

DILIGENCIA: Para hacer constar que estos Anexos fueron aprobados por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de 9 de septiembre de 2024.

En el lugar y fecha que figuran en la firma digital de este documento. CERTIFICO.

ANEXOS
EXPEDIENTE 138/24

ANEXO I. DOCUMENTO EUROPEO UNICO DE CONTRATACIÓN

ANEXO II. DIRECCION ELECTRÓNICA HABILITADA.

ANEXO III. MODELO DE PROPOSICION ECONÓMICA.

ANEXO IV. MODELO DE AVAL

ANEXO V.- MODELO DE GARANTÍA MEDIANTE VALORES DE DEUDA PÚBLICA

ANEXO VI. MODELO DE SEGURO DE CAUCION

ANEXO VII.CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

ANEXO VIII.DECLARACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS.

ANEXO IX MODELO DE DESIGNACIÓN COMO CONFIDENCIAL DE INFORMACIONES FACILITADAS POR LA EMPRESA

ANEXO X. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES



B0000098a312090436a07e82bb090a15G



B0000098a312090436a07e82b090a15G

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc>

Documento firmado por:	Cargo:	Santander.
JOSE MARIA MENENDEZ ALONSO	Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local	09/09/2024 10:57

**ANEXO I
FORMULARIO NORMALIZADO DEL DOCUMENTO
EUROPEO UNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC)**

Parte I. Información sobre el procedimiento de contratación y el poder adjudicador o la entidad adjudicadora.

En el caso de los procedimientos de contratación en los que se haya publicado una convocatoria de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea, la información exigida en la parte I se obtendrá automáticamente, siempre que se utilice el servicio DEUC electrónico para generar y cumplimentar el DEUC. Referencia del anuncio pertinente publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea.

DOUE S número.... fecha..... pagina

Número de anuncio.....

Si no se publica una convocatoria de licitación en el DOUE el poder adjudicador o la entidad adjudicadora deberán consignar la información que permita identificar de forma inequívoca el procedimiento de contratación.

Si la publicación de un anuncio en el Diario Oficial de la Unión Europea no es obligatoria, sírvase facilitar otros datos que permitan obtener inequívocamente el procedimiento de contratación (por ejemplo referencia de publicidad a nivel nacional)

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

La información exigida en la Parte I se obtendrá automáticamente siempre que se utilice el servicio DEUC electrónico antes citado para generar y cumplimentar el DEUC. De no ser así, dicha información deberá ser consignada por el operador económico.

Identidad del contratante	Respuesta
Nombre	
De qué contratación se trata	Respuesta
Titulo o breve descripción de la contratación	
Numero de referencia del expediente asignado por el poder adjudicador o la entidad adjudicadora en su caso	

La restante información en todas las demás secciones del DEUC habrá de ser consignada por el operador económico.

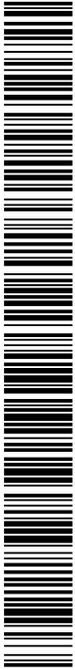


B0000098a312090436a07e82bb090a15G

Parte II. Información sobre el operador económico

A. INFORMACIÓN SOBRE EL OPERADOR ECONÓMICO

Identificación	Respuesta
Nombre
Numero de IVA en su caso Si no se dispone de numero de IVA indíquese, en su caso, cuando se exija otro número de identificación nacional
Dirección postal
Persona o personas de contacto Teléfono Correo electrónico Dirección internet
Información general	Respuesta
Es el operador económico una microempresa, una pequeña o una mediana empresa
Únicamente en caso de contratación reservada: el operador económico es un taller protegido o una empresa social o prevé que el contrato se ejecute en el marco de programas de empleo protegido Si la respuesta es afirmativa Cuál es el correspondiente de porcentaje de trabajadores discapacitados o desfavorecidos En caso necesario, especifíquese a qué categoría o categorías pertenecen los trabajadores discapacitados o desfavorecidos de que se trate.
En su caso ¿figura el operador económico inscrito en una lista oficial de operadores económicos autorizados o tiene un certificado equivalente (por ejemplo en el marco de un sistema nacional de pre-clasificación)?	
En caso afirmativo: Sírvese responder a las restantes preguntas de esta sección a la Sección B y, cuando proceda, a la sección C de la presente parte, cumplimente cuando proceda la parte V y, en cualquier caso, cumplimente y firme la parte VI a) indíquese el nombre de la lista o certificado y el número de inscripción o certificación pertinente: b) si el certificado de inscripción o la certificación están disponibles en formato electrónico, sírvase indicar c) indíquese las referencias en las que se basa la inscripción o certificación y en su caso, la clasificación obtenida en la lista oficial.	



B0000098a312090436a07e82bb090a15G

<p>d)abarca la inscripción o certificación todos los criterios de selección exigidos? En caso negativo:</p> <p>Sírvase consignar además la información que falte en la parte IV secciones A, B, C o D según proceda Únicamente cuando así lo exijan el anuncio pertinente o los pliegos de la contratación:</p> <p>e) podrá el operador económico presentar un certificado con respecto al pago de las cotizaciones a la seguridad social y los impuestos o facilitar información que permita al poder adjudicador o la entidad adjudicadora obtenerlo directamente a través de una base de datos nacional de cualquier estado miembro que pueda consultarse gratuitamente?</p> <p>Si la documentación pertinente está disponible en formato electrónico, sírvase indicar.</p>	
Forma de participación	
Está participado el operador económico en el procedimiento de contratación junto con otros?	Si/no
En caso afirmativo asegúrese de que los demás interesados presentan un formulado DEUC	
<p>EN CASO AFIRMATIVO</p> <p>a) Indíquese la función del operador económico dentro del grupo (responsable principal, responsable de cometidos específicos)</p> <p>b) Indíquese a los demás operadores económicos que participan en el procedimiento de contratación conjuntamente</p> <p>c) En su caso, nombre del grupo participante</p>	<p>a)</p> <p>b)</p> <p>c)</p>
Lotes	Respuesta
En su caso indicación del lote o lotes respecto a los cuales el operador económico desee presentar una oferta

B. INFORMACIÓN SOBRE LOS REPRESENTANTES DEL OPERADOR ECONÓMICO

En su caso indíquese el nombre y la dirección de la persona o personas habilitadas para representar al operador económico a efectos del presente procedimiento de contratación.



B0000098a312090436a07e82bb090a15G

C. INFORMACIÓN SOBRE EL RECURSO A LA CAPACIDAD DE OTRAS ENTIDADES

Representación, en su caso	Respuesta
Nombre y apellidos junto con la fecha de nacimiento, si procede	
Carga/capacidad en la que actúa	
Dirección postal	
Teléfono	
Correo electrónico	
En caso necesario, facilítese información detallada sobre la representación (sus formas, alcance, finalidad)	
Recurso	Respuesta
¿se basa el operador económico en la capacidad de otras entidades para satisfacer los criterios de selección contemplados en la parte IV y los criterios y normas (en su caso) contemplados en la parte V, más abajo?	

En caso afirmativo, facilítese un formulario DEUC separado por cada una de las entidades consideradas que recoja la información exigida en las secciones A y B de esta parte y en la parte III, debidamente cumplimentado y firmado por dichas entidades.

Se incluirán también aquí el personal técnico o los organismos técnicos que no estén integrados directamente en la empresa del operador económico, especialmente los responsables del control de la calidad y cuando se trate de contratos públicos de obras, el personal técnico o los organismos técnicos de los que disponga el operador económico para la ejecución de la obra. Siempre que resulte pertinente en lo que respecta a la capacidad o capacidades específicas en que se base el operador económico, se consignará la información exigida en las partes IV Y V por cada una de las entidades de que se trate.

D. INFORMACIÓN RELATIVA A LOS SUBCONTRATISTAS EN CUYA CAPACIDAD NO SE BASA EL OPERADOR ECONÓMICO.

Esta sección se cumplimentará únicamente si el poder adjudicador o la entidad adjudicadora exigen expresamente tal información.

Subcontratación	Respuesta
Tiene el operador económico la intención de subcontratar alguna parte del contrato a terceros?	Si/no En caso afirmativo y e la medida en que se conozca este dato, enumérense los subcontratistas previstos: ...



B0000098a312090436a07e82bb090a15G

Si el poder adjudicador o la entidad adjudicadora solicitan expresamente tal información, además de la contemplada en la presente sección, facilítese la información requerida en las secciones A y B de esta parte y en la parte III por cada uno de los subcontratistas o cada una de las categorías de subcontratistas, en cuestión.

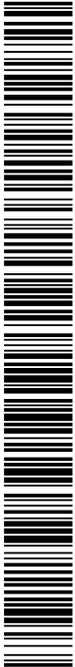
Parte III. Motivos de exclusión.

A. MOTIVOS REFERIDOS A CONDENAS PENALES

El artículo 57 apartado 1 de la Directiva 2014/24/UE establece los siguientes motivos de exclusión:

1. Participación en una organización delictiva.
2. Corrupción.
3. Fraude
4. Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas.
5. Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo.
6. Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos.

Motivos referidos a condenas penales con arreglo a las disposiciones nacionales de aplicación de los motivos enunciados en el artículo 57 apartado 1 de la Directiva.	Respuesta
<p>Ha sido el propio operador económico, o cualquier persona que se miembro de su órgano de administración, de dirección o de supervisión o que tenga poderes de representación, decisión o control de él, objeto, por alguno de los motivos enumerados más arriba de una condena en sentencia firme que se haya dictado como máximo en los cinco años anterior o en la que se haya establecido directamente un periodo de exclusión que siga siendo aplicable?</p>	<p>Si/no Si la documentación pertinente está disponible en formato electrónico sírvase indicar (dirección de página Web, autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación). </p>
<p>En caso afirmativo, indíquese</p> <ol style="list-style-type: none"> a) fecha de la condena, especificando de cuál de los puntos 1 a 6 se trata y las razones de la misma. b) identificación de la persona condenada c) en la medida en que se establezca directamente en la condena 	<p>a) fecha puntos, razones</p> <ol style="list-style-type: none"> c) d) Duración del periodo de exclusión ... y puntos de que se trate <p>Si la documentación pertinente está disponible en formato electrónico sírvase indicar (dirección de página Web, autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación).</p>



B0000098a312090436a07e82bb090a15G

En caso de condena, ¿ha aportado el operador económico medidas para demostrar su credibilidad pese a la existencia de un motivo pertinente de exclusión? (autocorrección)	Si/no
En caso afirmativo, descríbanse las medidas

B. MOTIVOS REFERIDOS AL PAGO DE IMPUESTOS O DE COTIZACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Pago de impuestos o de cotización a la seguridad social	Respuesta	
¿ha cumplido el operador económico todas sus obligaciones relativas al pago de impuestos o de cotizaciones a la seguridad social tanto en el país en el que está establecido como en el estado miembro del poder adjudicador o la entidad adjudicadora si no coincide con su país de establecimiento?	Si/no	
En caso negativo, indíquese	Impuestos	Cotizaciones sociales
a) País o estado miembro de que se trate.	a)	a)
b) ¿a cuánto asciende el importe en cuestión?	b)	b)
c) ¿de qué manera ha quedado establecido este incumplimiento	c) 1 si/no	c) 1 si/no
1. A través de una resolución administrativa o judicial		
- Es esta resolución firme y vinculante		
- En caso de condena y siempre que se establezca directamente en ella, duración del periodo de exclusión.	c)2 si/no	c)2 si/no
2. Por otros medios. Especifíquese		
d) ¿ha cumplido el operador económico sus obligaciones mediante pago o acuerdo vinculante con vistas al pago de los impuestos o las cotizaciones a la seguridad social que adeude incluidos en su caso, los intereses devengados o las multas impuestas?	d) Si /no En caso afirmativo especifíquese	d) Si/no e) En caso afirmativo especifíquese



B0000098a312090436a07e82bb090a15G

<p>cuenta las disposiciones y medidas nacionales aplicables en lo referente a la continuación de la actividad en tales circunstancias.</p> <p>Si la documentación pertinente está disponible en formato electrónico sírvase indicar</p>	<p>Dirección de la página web, autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación.</p> <p>.....</p>
<p>¿se ha declarado al operador económico culpable de una falta profesional grave?</p> <p>En caso afirmativo, especifíquese</p>	<p>Si/no</p> <p>En caso afirmativo ¿ha adoptado el operador económico medidas autocorrectoras?</p> <p>Si/no</p> <p>Si lo ha hecho, describanse las medidas adoptadas</p> <p>.....</p>
<p>¿ha celebrado el operador económico acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia?</p> <p>En caso afirmativo, especifíquese</p>	<p>Si/no</p> <p>.....</p> <p>Si lo ha hecho, describanse las medidas adoptadas</p> <p>.....</p>
<p>¿Tiene el operador económico conocimiento de algún conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación?</p> <p>En caso afirmativo especifíquese</p>	<p>Si/no</p> <p>.....</p>
<p>¿Ha asesorado el operador económico o alguna empresa relacionada con él al poder adjudicador o la entidad adjudicadora o ha intervenido de otra manera en la preparación del procedimiento de contratación?</p> <p>En caso afirmativo especifíquese</p>	<p>Si/no</p> <p>.....</p>
<p>¿Ha experimentado el operador económico la rescisión anticipada de un contrato público anterior, un contrato anterior con una entidad adjudicadora o un contrato de concesión anterior o la imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables en relación con ese contrato anterior?</p>	<p>Si/no</p>

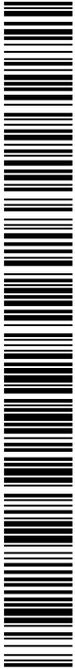


B0000098a312090436a07e82bb090a15G

En caso afirmativo, especifíquese	En caso afirmativo, ha adoptado el operador económico medidas autocorrectoras? Si lo ha hecho, descríbanse las medidas adoptadas.
¿Puede el operador económico confirmar que a) No ha sido declarado culpable de falsedad grave al proporcionar la información exigida para verificar la inexistencia de motivos de exclusión o el cumplimiento de los criterios de selección. b) No ha ocultado tal información c) Ha podido presentar sin demora los documentos justificativos exigidos por el poder adjudicador o la entidad adjudicadora y d) No ha intentado influir indebidamente en el proceso de toma de decisiones del poder adjudicador o la entidad adjudicadora obtener información confidencial que pueda conferirle ventajas indebidas en el procedimiento de contratación, o proporcionar por negligencia información engañosa que pueda tener una influencia importante en las decisiones relativas a la exclusión, selección o adjudicación?	Si/no

D. OTROS MOTIVOS DE EXCLUSIÓN QUE PUEDEN ESTAR PREVISTOS EN LA LEGISLACIÓN NACIONAL DEL ESTADO MIEMBRO DEL PODER ADJUDICADOR O DE LA ENTIDAD ADJUDICADORA

Motivos de exclusión puramente nacionales	Respuesta
¿Son aplicables los motivos de exclusión puramente nacionales que se especifican en el anuncio pertinente o los pliegos de contratación? Si la documentación exigida en el anuncio pertinente o en los pliegos de la contratación está disponible en formato electrónico, sírvase indicar	Si(no) Dirección de la página web, autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación
En caso de que sea aplicable cualquiera de los motivos de exclusión puramente nacionales	Si/no



B0000098a312090436a07e82bb090a15G

¿ha adoptado el operador económico medidas autocorrectoras? Si lo ha hecho, describáse las medidas adoptadas
---	-------

Parte IV. Criterios de selección

En relación con los criterios de selección (sección a o secciones A a D de la presente parte) el operador económico declara que:

A: INDICACIÓN GLOBAL RELATIVA A TODOS LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN

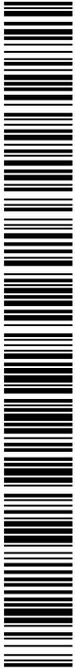
El operador económico solo debe cumplimentar esta casilla si el poder adjudicador o la entidad adjudicadora han indicado en el anuncio pertinente o en los pliegos de la contratación a que se refiera el anuncio que el operador económico puede limitarse a cumplimentar la sección a de la parte IV omitiendo cualquier otra sección de la parte IV.

Cumplimiento de todos los criterios de selección	Respuesta
Cumple los criterios de selección requeridos	Si/no

A. IDONEIDAD

El operador económico solo debe facilitar información cuando el poder adjudicador o la entidad adjudicadora exijan el cumplimiento de los criterios de selección en cuestión en el anuncio pertinente o en los pliegos de la contratación a que se refiera el anuncio.

Idoneidad	Respuesta
1) Figura inscrito en un registro profesional o mercantil en su estado miembro de establecimiento Si la documentación pertinente está disponible en formato electrónico, sírvase indicar: Dirección de la página web autoridad u organismo expedidor,
2) Cuando se trate de contrato de servicios ¿Es preciso disponer de una autorización específica o estar afiliado a una determinada organización para poder prestar el servicio de que se trate en el país de establecimiento del operador económico? Si la documentación pertinente está disponible en formato electrónico, sírvase indicar:	Si/no En caso afirmativo especifíquese qué autorización o afiliación e indíquese si el operador económico cumple este requisito: Si /no Dirección de la página web, autoridad u organismo expedidor, referencia exacta d de la documentación



B0000098a312090436a07e82bb090a15G

B. SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA

El operador económico solo debe facilitar información cuando el poder adjudicador o la entidad adjudicadora exijan el cumplimiento de los criterios de selección en cuestión en el anuncio pertinente o en los pliegos de la contratación a que se refiera el anuncio.

Solvencia económica y financiera	Respuesta
1a) Su volumen de negocios anual (general) durante el número de ejercicios exigido en el anuncio pertinente o en los pliegos de la contratación es el siguiente: Y/o 1b) Su volumen de negocios anual medio durante el número de ejercicios exigido en el anuncio pertinente o los pliegos de la contratación es el siguiente: Si la documentación pertinente está disponible en formato electrónico, sírvase indicar	Ejercicio Volumen de negocios Moneda Ejercicio Volumen de negocios Moneda Ejercicio Volumen de negocios Moneda Número de ejercicios, volumen de negocios medio moneda Dirección de la página web autoridad u organismo expedidor,
2 a) Su volumen de negocios anual (específico) durante el número de ejercicios exigido en el ámbito de actividad cubierto por el contrato y que se especifica en el anuncio pertinente o los pliegos de la contratación es el siguiente Y/o 2b) Su volumen de negocios anual medio en el ámbito y durante el número de ejercicio exigidos en el anuncio pertinente o los pliegos de la contratación es el siguiente Si la documentación pertinente está disponible en formato electrónico, sírvase indicar	Ejercicio Volumen de negocios Moneda Ejercicio Volumen de negocios Moneda Ejercicio Volumen de negocios Moneda Número de ejercicios, volumen de negocios medio moneda Dirección de la página web autoridad u organismo expedidor,
3 Si no se dispone de la información sobre el volumen de negocios (general o específico) en relación con todo el periodo considerado, indíquese la fecha de creación de la empresa	



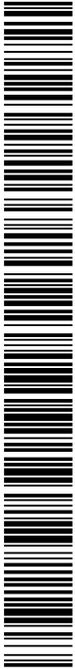
B0000098a312090436a07e82bb090a15G

o de inicio de las actividades del operador económico	
<p>4 En relación con las ratios financieras que se especifican en el anuncio pertinente o los pliegos de la contratación, el operador económico declara que el valor real de la/s ratio/s requerida/s es el siguiente: Si la documentación pertinente está disponible en formato electrónico, sírvase indicar</p>	<p>Indicación de la ratio requerida ratio entre s es y y del valor Dirección de la página web autoridad u organismo expedidor,</p>
<p>5 El importe asegurado en el seguro de indemnización por riesgos profesionales del operador económico es el siguiente: Si esta información está disponible en formato electrónico, sírvase indicar</p>	<p>..... Moneda Dirección de la página web autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación</p>
<p>6 En relación con los demás requisitos económicos o financieros que, en su caso, se especifiquen en el anuncio pertinente o los pliegos de la contratación el operador económico declara que: Si la correspondiente documentación que, en su caso, se especifique en el anuncio pertinente o los pliegos de la contratación está disponible en formato electrónico, sírvase indicar:</p>	<p>..... Dirección de la página web autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación</p>

C. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL

El operador económico solo debe facilitar información cuando el poder adjudicador o la entidad adjudicadora exijan el cumplimiento de los criterios de selección en cuestión en el anuncio pertinente o en los pliegos de la contratación a que se refiera el anuncio.

Capacidad técnica y profesional	Respuesta
1 a) únicamente cuando se trate de contratos públicos de obras:	<p>Número de años (este periodo se especifica en el anuncio pertinente o los pliegos de la contratación) Obras:</p>



B0000098a312090436a07e82bb090a15G



B0000098a312090436a07e82bb090a15G

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc>

<p>Durante el periodo de referencia, el operador económico ha ejecutado las siguientes obras del tipo especificado:</p> <p>Si la documentación pertinente relativa a la ejecución y conclusión satisfactorias de las obras más importantes está disponible en formato electrónico, sírvase indicar:</p> <p>1b) únicamente cuando se trate de contratos públicos de suministros o contratos públicos de servicios:</p> <p>Durante el periodo de referencia, el operador económico ha realizado las siguientes principales entregas del tipo especificado o prestado los siguientes principales servicios del tipo especificado: al elaborar la lista, indíquense los importes, las fechas y los destinatarios públicos o privados</p>	<p>Dirección de la página web autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación</p> <p>Número de años (este periodo se especifica en el anuncio pertinente o los pliegos de la contratación)</p> <table border="1" data-bbox="842 667 1310 779"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Importes</th> <th>Fechas</th> <th>destinatarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Importes	Fechas	destinatarios				
Descripción	Importes	Fechas	destinatarios						
<p>2 Puede recurrir al personal técnico o los organismos técnicos siguientes, especialmente los responsables del control de la calidad</p> <p>En el caso de contratos públicos de obras, el operador económico podrá recurrir al personal técnico o los organismos técnicos siguientes para ejecutar la obra</p>	<p>.....</p> <p>.....</p>								
<p>3 Emplea las siguientes instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad y dispone de los siguientes medios de estudio e investigación:</p>	<p>.....</p>								
<p>4 Podrá aplicar los siguientes sistemas de gestión de la cadena de suministro y seguimiento durante la ejecución del contrato</p>	<p>.....</p>								
<p>5 Cuando los productos o servicios que se vayan a suministrar sean complejos o excepcionalmente, n el caso de productos o servicios que sean necesarios para un fin particular:</p> <p>¿autorizará el operador económico que se verifiquen su capacidad de producción o su capacidad técnica y, en su caso, los medios de estudio e investigación de que dispone,</p>	<p>Si/no</p>								

así como las medidas de control de la calidad que aplicará?	
6 Quienes a continuación se indican poseen los siguientes títulos de estudios y profesionales: a) El propio proveedor de servicios o contratista y/o (dependiendo de los requisitos finales fijados en el anuncio pertinente o los pliegos de la contratación b) Su personal directivo	a) b)
7 El operador económico podrá aplicar las siguientes medidas de gestión medioambiental al ejecutar el contrato
8 La plantilla medida anual del operador económico y el número de directivos durante los tres últimos años fueros los siguientes:	Año, plantilla media anual Año, número de directivos
9 El operador económico dispondrá de la maquinaria, el material y el equipo técnico siguientes para ejecutar el contrato:
10 El operador económico tiene eventualmente el propósito de subcontratar la siguiente parte (es decir, porcentaje) del contrato:	
11 Cuando se trate de contratos públicos de suministros El operador económico facilitará las muestras, descripciones o fotografías requeridas de los productos que se deban suministrar sin necesidad de adjuntar certificados de autenticidad Cuando proceda el operador económico declara asimismo que facilitará los certificados de autenticidad requeridos Si la documentación pertinente está disponible en formato electrónico, sírvase indicar	Si/no Si/no Dirección de la página web autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación



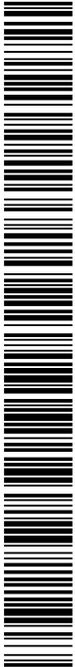
B0000098a312090436a07e82bb090a15G

<p>12. Cuando se trate de contratos públicos de suministros</p> <p>¿Puede el operador económico presentar los oportunos certificados expedidos por institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de los productos perfectamente detallada mediante referencias a las especificaciones o normas técnicas conforme a lo previsto en el anuncio pertinente o los pliegos de la contratación?</p> <p>Si la respuesta es negativa, sírvase explicar por qué e indicar qué otros medios de prueba pueden aportarse</p> <p>Si la documentación pertinente está disponible en formato electrónico, sírvase indicar</p>	<p>Si/no</p> <p>.....</p> <p>Dirección de la página web autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación</p> <p>.....</p>

D. SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y NORMAS DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

El operador económico solo debe facilitar información cuando el poder adjudicador o la entidad adjudicadora exijan la aplicación de sistemas de aseguramiento de la calidad o normas de gestión medioambiental en anuncio pertinente o en los pliegos de la contratación a que se refiera el anuncio.

Sistemas de aseguramiento de la calidad y normas de gestión medioambiental	Respuesta
<p>¿Podrá el operador económico presentar certificados expedidos por organismos independientes que acrediten que cumple las normas de aseguramiento de la calidad requeridas en particular en materia de accesibilidad para personas con discapacidad?</p> <p>Si la respuesta es negativa, sírvase explicar por qué y especificar de qué otros medios de prueba sobre el sistema de aseguramiento de la calidad se dispone.</p>	<p>Si/no</p> <p>.....</p>



B0000098a312090436a07e82bb090a15G

Si la documentación pertinente está disponible en formato electrónico, sírvase indicar	Dirección de la página web autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación
<p>¿Podrá el operador económico presentar certificados expedidos por organismos independientes que acrediten que aplica los sistemas o normas de gestión medioambientalmente requeridos?</p> <p>Si la respuesta es negativa, sírvase explicar por qué y especificar de qué otros medios de prueba sobre los sistemas o normas de gestión medioambiental se dispone.</p> <p>Si la documentación pertinente está disponible en formato electrónico, sírvase indicar</p>	<p>Si/no</p> <p>.....</p> <p>Dirección de la página web autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación</p>

Parte V. Reducción del número de candidatos cualificados

El operador económico solo debe facilitar información cuando el poder adjudicador o la entidad adjudicadora hayan especificado los criterios o normas objetivas y no discriminatorias que se aplicarán para limitar el número de candidatos que serán invitados a participar en la licitación o en un diálogo. Esta información que podrá ir acompañada de requisitos en relación con los tipos de certificados o tipos de pruebas documentales que, en su caso, deban presentarse, se establece en el anuncio pertinente o en los pliegos de la contratación a que se refiera el anuncio. Solo en el caso de los procedimientos restringidos los procedimientos de licitación con negociación, los procedimientos de diálogo competitivo y las asociaciones para la innovación.

El operador económico declara que:

Reducción del numero	Respuesta
<p>Cumple los criterios o normas objetivas y no discriminatorios que se aplicarán para limitar el número de candidatos de la siguiente manera:</p> <p>En el supuesto de que se requieran ciertos certificados u otros tipos de pruebas documentales, indíquense en relación con cada uno de ellos si el operador económico dispone de los documentos necesarios</p>	<p>.....</p> <p>Si/no</p>



B0000098a312090436a07e82bb090a15G

Si alguno de estos certificados u otros tipos de pruebas documentales están disponibles en formato	Dirección de la página web autoridad u organismo expedidor, referencia exacta de la documentación
--	--

Parte VI. Declaraciones finales

El/los abajo firmante(s) declaran formalmente que la información comunicada en las partes II-V es exacta y veraz y ha sido facilitada con pleno conocimiento de las consecuencias de una falsa declaración de carácter grave.

El /los abajo firmantes declaran formalmente que podrán aportar los certificados y los tipos de pruebas documentales contemplados sin tardanza cuando se le/s soliciten, salvo en caso de que

- a) El poder adjudicador o la entidad adjudicadora tengan la posibilidad de obtener los documentos justificativos de que se trate directamente, accediendo a una base de datos nacional de cualquier estado miembro que pueda consultarse de forma gratuita
- b) o a partir del 18 de octubre de 2018 a más tardar el poder adjudicador o la entidad adjudicadora ya posean los documentos en cuestión.

El/los abajo firmante/s formalmente consiente/n en que (indíquese el poder adjudicador o la entidad adjudicadora según figure en la parte I sección A) tenga acceso a los documentos justificativos de la información que se ha facilitado en (indíquese la parte /sección, punto/s pertinente/s) del presente Documento Europeo Único de Contratación, a efectos de (indíquese el procedimiento de contratación (descripción breve, referencia de publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea, número de referencia).

Fecha, lugar y, **firma digital**



B0000098a312090436a07e82bb090a15G



B0000098a312090436a07e82b090a15G

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc>

Documento firmado por:	Cargo:	Santander.
JOSE MARIA MENENDEZ ALONSO	Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local	09/09/2024 10:57

ANEXO II

**DECLARACIÓN DE INDICACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO
A EFECTOS DE PRÁCTICA DE AVISOS DE NOTIFICACIÓN**

D/Dña..... con DNI nº con domicilio en
..... con capacidad jurídica y de obrar, en representación de la empresa
.....

Indicar nombre, apellidos y el DNI de la persona física,(deberá estar en posesión del certificado digital a su nombre) que va a recibir la notificación en Sede electrónica:
.....

Indicarla dirección de correo electrónico para que la administración le informe de la puesta a disposición de una notificación en la sede electrónica en todas las cuestiones referentes a este procedimiento de contratación.

Correo electrónico.....

Localidad Día..... mes año

Firma digital del declarante



B0000098a312090436a07e82bb090a15G

ANEXO III

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

D. vecino de , provincia de, país, con domicilio en , nº, D.N.I. o documento que lo sustituya nº enterado del anuncio publicado en y de las condiciones y requisitos para concurrir al procedimiento abierto, para la contratación de, se encuentra en situación de acudir como licitador al mismo, al no estar comprendido en ninguna de las prohibiciones de contratar previstas por el artículo 71 de la Ley 9/ 2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

A este efecto hace declaración solemne de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales Españoles para todas las incidencias que de modo directo pudieran surgir del contrato. Asimismo, se hace constar que conoce el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige en la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y se compromete en nombre de (propio o de la empresa que representa), a tomar a su cargo el mencionado contrato, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones:

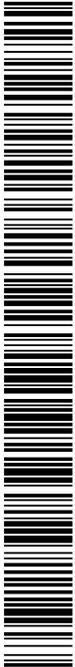
Criterio 9.2.1 Menor Precio.	
Porcentaje de baja que se aplicará al precio del contrato	
Precio ofertado para 2 años, según la baja proporcional ofertada (IVA no incluido).....	
Porcentaje de IVA que se imputa y cuantía de IVA	
Precio ofertado para 2 años, según la baja proporcional ofertada (IVA incluido).....	
Criterio 9.2.2 Publicaciones mensuales adicionales en cada perfil de redes sociales (Instagram, Facebook y X) respecto de las 8 mínimas exigidas en el apartado 2.1.1 del pliego de prescripciones técnicas:	
De 9 a 10 publicaciones mensuales	<input type="checkbox"/>
De 11 a 12 publicaciones mensuales	<input type="checkbox"/>
Más de 12 publicaciones mensuales	<input type="checkbox"/>
Criterio 9.2.3 Vídeos mensuales adicionales para la red social Tik Tok respecto de los 2 mínimos exigidos en el apartado 2.1.2 del pliego de prescripciones técnicas:	
De 3 a 5 vídeos mensuales	<input type="checkbox"/>
Más de 5 vídeos mensuales	<input type="checkbox"/>

En el precio de esta oferta estarán incluidos los gastos correspondientes a las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción socio-laboral de las personas con discapacidad, y la protección del medio ambiente.

Se autoriza de forma expresa a la Mesa de contratación para consultar los datos recogidos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o en las listas oficiales de operadores económicos de un Estado miembro de la Unión Europea.

La presentación de esta oferta implica que el licitador conforme a lo dispuesto por la L.O 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, autoriza al servicio tramitador del expediente, a recabar del Servicio de Recaudación Municipal del Ayuntamiento, cuantos datos de carácter fiscal o tributario le sean necesarios para la tramitación y cumplimiento de los expedientes administrativos objeto de su competencia, entre los que se encuentra la certificación de existencia o inexistencia de deudas del licitador.

(Lugar, fecha y **firma digital**)



B0000098a312090436a07e82bb090a15G

Se indicará lo siguiente:

- si la empresa participante es una PYME
- si la empresa es dependiente o está vinculada con otras empresas, según lo dispuesto por el artículo 42 del Código de Comercio, se indicará si participan en el procedimiento empresas del mismo grupo.



B0000098a312090436a07e82bb090a15G

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc>

Documento firmado por:	Cargo:	Santander.
JOSE MARIA MENENDEZ ALONSO	Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local	09/09/2024 10:57

**ANEXO IV
MODELO DE AVAL**

La entidad (razón social de la entidad o sociedad de garantía recíproca), NIF, con domicilio (a efectos de notificaciones y requerimientos) en la calle plaza / avenida, código postal, localidad y en su nombre (nombre y apellidos de los apoderados), con poderes suficientes para obligarte en este acto, según resulta del bastanteo de poderes que se reseña en la parte inferior de este documento, AVALA a: (nombre y apellidos o razón social del avalado), NIF, en virtud de lo dispuesto por: (norma/s y artículo/s que impone/n la constitución de esta garantía) para responder de las obligaciones siguientes: (detallar el objeto del contrato u obligación asumida por el garantizado), ante (órgano administrativo, organismo autónomo o ente público), por importe de: (en letra y en cifra).

La entidad avalista declara bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos previstos en el artículo 56.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y el artículo 108 letra b) de la 71 de la Ley 9/ 2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público. Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa al beneficio de excusión y con compromiso de pago al primer requerimiento de la Caja General de Depósitos u órgano equivalente de las restantes Administraciones Públicas, en sus normas de desarrollo y en la normativa reguladora de la Caja General de Depósitos.

El presente aval, tiene carácter indefinido y estará en vigor hasta que el órgano de contratación o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello autorice su cancelación o devolución de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público y legislación complementaria.

Lugar y fecha
(Razón social de la entidad)
Firma de los apoderados

BASTANTEO DE PODERES POR LA ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL

Provincia	fecha	Número o código
-----------	-------	-----------------



B0000098a312090436a07e82bb090a15G

ANEXO V
MODELO DE GARANTÍA MEDIANTE VALORES DE DEUDA PÚBLICA

Don (nombre y apellidos), en representación de, NIF, con domicilio a efectos de notificaciones y requerimientos en la calle /plaza / avenida, código postal, localidad

PIGNORA a favor de: (órgano administrativo, organismo autónomo o entidad de derecho público) los siguientes valores de deuda Pública, representados mediante anotaciones en cuenta, de los cuales es titular el pignorante y que se identifican como sigue:

Numero de valores	Valor y fecha de emisión	Código Valor	Referencia del Registro	Valor nominal unitario	Valor de realización de los valores a la fecha de inscripción

En virtud de lo dispuesto por: (norma/s y artículo/s que impone/n la constitución de esta garantía), para responder de las obligaciones siguientes: (detallar el objeto del contrato u obligaciones asumida por el garantizado), contraídas por (contratista o persona física o jurídica garantizada) NIF, con domicilio a efectos de notificaciones y requerimientos en la calle/plaza/avenida, código postal, localidad, por la cantidad de: (en letra y en cifra).

Este contrato se otorga de conformidad y con plena sujeción a lo dispuesto en la legislación de contratos del Sector Público, en sus normas de desarrollo y en la normativa reguladora de la Caja General de Depósitos.

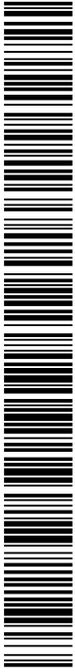
(Nombre o razón social del pignorante) (firma/s)

Con mi intervención, el Notario, (firma)

Don.....con D.N.I. en representación de (entidad adherida encargada del registro contable), certifica la inscripción de la prenda,

Fecha

Firma



B0000098a312090436a07e82bb090a15G

**ANEXO VI
MODELO DE CERTIFICADO DE SEGURO DE CAUCIÓN**

Certificado número (1) en adelante, asegurador), con domicilio en, calle, y NIF, debidamente representado por don (2), con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta el bastanteo de poderes que se reseña en la parte inferior de este documento.

ASEGURA A (3), NIF, en concepto de tomador del seguro, ante (4), en adelante asegurado, hasta el importe de (euros y pesetas) (5), en los términos y condiciones establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público, normativa de desarrollo y pliego de cláusulas administrativas particulares por la que se rige el contrato (6), en concepto de garantía (7) para responder de las obligaciones, penalidades y demás gastos que se puedan derivar conforme a las normas y demás condiciones administrativas precitadas frente al asegurado.

El asegurador declara, bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos exigidos en el artículo 57.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el artículo 108 letra c) de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre LCSP.

La falta de pago de la prima, sea única, primera o siguientes, no dará derecho al asegurador a resolver el contrato, ni éste quedará extinguido, ni la cobertura del asegurador suspendida ni éste liberado de su obligación, caso de que el asegurador deba hacer efectiva la garantía.

El asegurador no podrá oponer al asegurado las excepciones que puedan corresponderle contra el tomador del seguro.

El asegurador asume el compromiso de indemnizar al asegurado al primer requerimiento de la Caja General de Depósitos u órgano equivalente de las restantes Administraciones Públicas, en los términos establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público y normas de desarrollo.

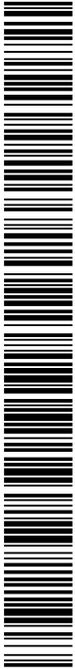
Lugar y fecha
Firma:
Asegurador

BASTANTEO DE PODERES POR LA ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPAL

Provincia	fecha	Número o código
-----------	-------	-----------------

Instrucciones para la cumplimentación del modelo.

- 1.- Se expresará la razón social completa de la entidad aseguradora
- 2.- Nombre y apellidos del apoderado o apoderados
- 3.- Nombre de la persona asegurada
- 4.- Órgano de contratación
- 5.- Importe, en letra, por el que se constituye el seguro.
- 6.- Identificar individualmente de manera suficiente (naturaleza, clase, etc.) el contrato en virtud del cual se presta la caución.
- 7.- Expresar la modalidad de seguro de que se trata



B0000098a312090436a07e82bb090a15G

ANEXO VII

**CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA
DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.**

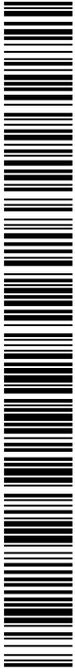
La empresa contratista presentará al Técnico Municipal designado para la inspección de este contrato, antes del inicio del mismo, la documentación regulada por el art. 10 del Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, que desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales, acreditativa del cumplimiento de las siguientes obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales:

- La evaluación de riesgos y planificación de la actividad preventiva correspondiente a la obra contratada.
- La formación e información en materia preventiva de los trabajadores que van a prestar servicios en el centro de trabajo.
- Justificante de la entrega de equipos de protección individual que, en su caso, fueran necesarios.
- La vigilancia de la salud de los trabajadores.

En caso de subcontrata de parte de la obra, se exigirá a la subcontratista los justificantes del cumplimiento de las obligaciones anteriores.

Manifiestan que esta empresa y los subcontratistas mantienen los medios de coordinación necesarios, según lo dispuesto en el Capítulo V del citado Real Decreto 171/2004, de 30 de enero.

El Técnico Municipal enviará esta documentación para su supervisión al Servicio Municipal de Prevención y Riesgos Laborales.



B0000098a312090436a07e82bb090a15G

Documento firmado por:	Cargo:	Santander.
JOSE MARIA MENENDEZ ALONSO	Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local	09/09/2024 10:57

ANEXO VIII

MODELO DE COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN EN UTE

D..... con DNI actuando en nombre y representación de la empresa
.....

D..... con DNI actuando en nombre y representación de la empresa
.....

Manifiestan lo siguiente

- Su voluntad de constituir una Unión Temporal de Empresas (UTE) comprometiéndose, en caso de resultar adjudicatarios del contrato cuyo objeto es A formalizar la constitución de dicha UTE en escritura pública

- Que la participación que cada empresa ostentará en la UTE será la siguiente (expresada en porcentaje)

.....

.....

- Que, a los efectos mencionados, designan como representante único de dicha Unión Temporal de Empresas a con DNI

- Que igualmente designan como domicilio único y válido para las notificaciones que les curse la administración el siguiente:

.....

En a de de

(firma digital de los representantes legales de todos los integrantes de la UTE).



B0000098a312090436a07e82bb090a15G

ANEXO IX

MODELO DE DESIGNACIÓN COMO CONFIDENCIAL
DE INFORMACIONES FACILITADAS POR LA EMPRESA

(a presentar sólo cuando se solicite por la administración)

D./Dña.....con domicilio en
calle.....y provisto /a del
DNI..... en nombre propio/en representación de la empresa
..... con domicilio en,
calle....., C:P:....., teléfono.....y
CIF.....

DECLARO:

Que en la documentación aportada en el sobre (designar el sobre al que se refiere), se consideran confidenciales las siguientes informaciones y documentos de la oferta.

.....
.....
.....
.....

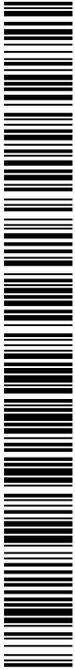
Por las siguientes causas:

.....
.....
.....

En a de de 201

Firma digital

NOTA: La declaración de confidencialidad no podrá extenderse a la totalidad de la documentación presentada por la empresa ni a la totalidad de la documentación acreditativa de la oferta técnica. En este caso, o en el caso de que se dimensione inadecuadamente dicha declaración, será el órgano de contratación el que determine qué datos y/o documentos merecen dicha consideración.



B0000098a312090436a07e82bb090a15G

ANEXO X
PARA LOS CONTRATOS CUYA EJECUCIÓN REQUIERA
EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

D. vecino de, provincia de, país, con domicilio en, nº, D.N.I. o documento que lo sustituya nº de en cumplimiento de las disposiciones del Real Decreto ley 14/2019, declara que como futuro adjudicatario del contrato de..... cumplirá las siguientes obligaciones por cuenta del responsable del tratamiento de datos:

a) que la finalidad para la cual se cederán dichos datos es la indicada en el apartado 22 de la hoja resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares y en el Anexo de encargado del tratamiento que se suscribirá con la parte adjudicataria y se adjuntará al contrato formalizado.

b) que como futuro contratista se obliga a someterse en todo caso a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos, sin perjuicio de lo establecido en el último párrafo del apartado 1 del artículo 202 de la LCSP

c) que asume la obligación de la empresa adjudicataria de presentar antes de la formalización del contrato una declaración en la que ponga de manifiesto dónde van a estar ubicados los servidores y desde dónde se van a prestar los servicios asociados a los mismos.

d) que comunicará cualquier cambio que se produzca, a lo largo de la vida del contrato, de la información facilitada en la declaración a que se refiere el apartado anterior (letra c).

e) que en caso de tener previsto subcontratar los servidores o los servicios asociados a los mismos, se indicará el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización
.....
.....

Asimismo, declara conocer que el cumplimiento de las obligaciones citadas tiene carácter de obligación esencial a los efectos previstos por la letra f) del apartado 1 del artículo 211 de la LCSP.

Lugar, fecha y firma digital del contratista



B0000098a312090436a07e82bb090a15G

Documento firmado por: JOSE MARIA MENENDEZ ALONSO	Cargo: Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local	Santander, 09/09/2024 10:57
--	--	--------------------------------